



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 16 DIC 1997

VISTO: El Expte. N° 226/97, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO: Que mediante el mismo se tramita la adquisición de una fotocopiadora para ser utilizada en este Tribunal de Cuentas;

Que actualmente este organismo cuenta con una máquina Xerox, modelo 1053, la cual presenta desperfectos que hacen costoso su mantenimiento;

Que la firma New Xer S.A. presentó un presupuesto por un equipo fotocopiador marca Xerox, modelo 5310;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS


RESUELVE:


ARTICULO 1° - AUTORIZAR la adquisición del equipo fotocopiador marca Xerox, modelo 5310, a favor de la firma New Xer S.A., por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 2.184,00.-).

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente erogación a la Partida Presupuestaria Principal 051 - Parcial 5120 - SubParcial 302.-

ARTICULO 3° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 191 /97.-


CLAUDIA MARCELA DETEREIT
A/C D...
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”